

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Octubre del 2020

Señores  
**WATERFER S. A.**  
Ciudad.

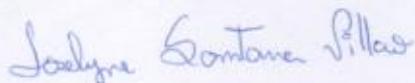
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de WATERFER S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y Examen de Documentación Sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la Compañía WATERFER S.A. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de WATERFER S.A. al 31 de Diciembre del 2019.

Atentamente,



**C.B.A. JOSELYNE VALENTINA SANTANA VILLAO**  
Comisario  
C. I. # 0932645401